INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA" – ID N° 286.529.-

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **14 de JULIO de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 15/2015 "Adquisición de Impresiones Varias para DIGESA" – Id N° 286.529**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 286.529.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 330, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2015 es de **Gs. 23.793.400 (veintitrés millones setecientos noventa y tres mil cuatrocientos)**, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1957/2015, de fecha 04/05/2015.

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 05/06/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELLI, FRIGON S.A., GOLCIE S.A., LESLIE TORRES RUIZ DIAZ.**

d) **Adendas Emitidas**: no cuenta con adenda publicada en el SICP.

e) **Sistema de Adjudicación:** por **EL TOTAL**.

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, la **Lic. KARINA PEREZ**, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, y el **Sr. CARLOS FARIÑA** y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3.

3. Acto de Apertura

En fecha **16 de JUNIO de 2015**, a las 10:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, correspondientes a las firmas: **CMGV de Cristian Manuel González Viera, GOLCIE S.A.** y **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa.**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignado en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	
			VIGENCIA	MONTO GS.
1	CMGV de Cristian Manuel González Viera	21.155.202	60 días	1.057.760
2	GOLCIE S.A.	7.651.900	60 días	382.529
3	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa.	9.013.000	60 días	500.000

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

Carlos E. Fariña López

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
SUOC-S3

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA" – ID N° 286.529.-

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**GOLCIE S.A.**	**ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**	**CMGV de Cristian González**
1) Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple Folios 1-2	Cumple Folios 1-3	Cumple Folios 1-2
2) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple Folio 3	Cumple Folio 4	Cumple Folio 3
3) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple Folio 5	Cumple Constancia SIPE N° 1353448 Folio 7	Cumple Constancia SIPE N° 1353367 Folio 4
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**GOLCIE S.A.**	**ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa**	**CMGV de Cristian Gonzalez**
1) Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	No aplica	Cumple Constancia SIPE N° 1353448 Folio 7	Cumple Constancia SIPE N° 1353367 Folio 4
2) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	La oferta está suscrita por el propietario.	La oferta está suscrita por el propietario.
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**GOLCIE S.A.**	**ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa**	**CMGV de Cristian González**
1) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Constancia SIPE N° 1353435 Folio 10	No aplica	No aplica
2) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Constancia SIPE N° 1353435 Folio 10	No aplica	No aplica

5.2. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Para el efecto, por **Nota SUOC S3 N° 939**, de fecha **22 de junio de 2015**, se ha solicitado informe en relación a si las firmas participantes aparecen registradas en el SINARH. En el marco de los reportes arrimados se verifica que las empresas que presentaron ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

El detalle del análisis se expone a continuación:

Carlos E. Fariña López
Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA" – ID N° 286.529.-

N°	Requerimientos	GOLCIE S.A.	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	CMGV de Cristian González
1-	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (FOLIO 35)	CUMPLE (FOLIO 37)	CUMPLE (FOLIO 30)
2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.3. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas destacando que no se ha detectado error alguno.

Asimismo, en este caso, NO SE APLICA el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional. El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **Anexo 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas** que forma parte íntegra del presente informe.

Se agrupan las ofertas presentadas de menor a mayor costo:

N°	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta
1	GOLCIE S.A.	7.651.900
2	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	9.013.000
3	CMGV de Cristian Manuel González Viera	21.155.202

6. Calificación Posterior

Se procede al análisis de documentación de las firmas, conforme a los criterios establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja correspondiente a la firma **GOLCIE S.A.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato	Cumple Constancia SIPE N° 1353435 Folio 10

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos E. Fariña López

Lic. Karina Pérez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA" – ID N° 286.529.-

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Constancia SIPE N° 1353435 Folio 10
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1353435 Folio 10

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **GOLCIE S.A.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Requisitos del PBC	Calificación
Copias de contratos y/o facturas emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) y que sumen por lo menos el 80% de su oferta en donde demuestren la adquisición de útiles de oficina de entes públicos y privados.	Cumple

Se verifica en el SICP que la firma posee contratos en el periodo solicitado.

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

N°	Descripción de Bien	Especificaciones Técnicas
1	Impresión de Carpetas Archivadora	Impresión en carpetas archivadoras confeccionado en cartulina plastificada de color blanco, Con logotipo distintivo de la Institución impreso en 1(un) solo color, con fastener de metal.-
2	Impresión de Carpetas porta Documento	Impresión en carpetas porta documentos, confeccionado en cartulina plastificada de color blanco, con logotipo distintivo de la institución, impreso en 1(un) solo color. El fleje interior deberá ser del mismo material que la carpeta, y deberá contar con la abertura del lado interno de la Carpeta.-
3	Impresión de Sobres	Impresión en sobres de 40 x 30cm. Color blanco impreso el membrete de la institución. Tipo de papel cartulina.
4	Impresión de Sobres	Impresión en sobres de 12.5 x 23cm. Color blanco impreso el membrete de la institución.
5	Impresión de Hojas de Seguridad	Impresión de Hojas de Seguridad para Emisión de Certificados. Impreso el Logotipo distintivo de la Institución Tipo de Papel Cartulina de Hilo. Colores Varios.
6	Impresión de Formularios Varios	Impresión de formularios en blanco y negro. Medidas 18 x 20 cm. Tipo de papel químico.- Block x 50 hojas
7	Impresión de Formularios Varios	Impresión de formularios en Triplicado Primera hoja color blanco. Segunda hoja color rosado y tercera hoja color amarillo. Medidas 18 x 20 cm. Tipo de papel químico.- Block x 50 hojas. Con numeración correlativamente
8	Impresión de Formularios Varios	Impresión de formularios en Triplicado. Primera Hoja Color Rosa, Segunda Hoja color Amarillo y Tercera hoja Color Blanco. Tipo de papel químico.- Block x 50 hojas. . Con numeración correlativamente

En virtud al Art. 59, se solicita a la firma GOLCIE S.A., por Nota SUOC S3 N° 980/2015, de fecha 26 de junio de 2015, se solicita la presentación del Anexo C. Especificaciones Técnicas a fin de analizar el cumplimiento de los requerimientos exigidos en el documento del llamado. La firma ha respondido en tiempo y forma el requerimiento, y se observa que los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

7. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** "***De Contrataciones Públicas***", y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*la adjudicación deberá recaer en*

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos E. Fariña López

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA" – ID N° 286.529.-

el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **GOLCIE S.A.**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

N°	Monto previsto según PAC	Propuesta a Adjudicar	Remanente PAC
1	23.793.400	7.651.900	16.141.500

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por EL TOTAL, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA", ID N° 286.529**, a la firma **GOLCIE S.A.**, conforme al siguiente detalle:

N°	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	Impresión de Carpetas Archivadora	298	2.250	670.500
2	Impresión de Carpetas porta Documento	299	2.700	807.300
3	Impresión de Sobres	300	1.500	450.000
4	Impresión de Sobres	100	3.000	300.000
5	Impresión de Hojas de Seguridad	200	3.200	640.000
6	Impresión de Formularios Varios	200	2.100	420.000
7	Impresión de Formularios Varios	200	11.700	2.340.000
8	Impresión de Formularios Varios	173	11.700	2.024.100
			TOTAL GS. IVA INCLUIDO	**7.651.900**

b) **ELEVAR** lo actuado a consideración de la máxima autoridad.

Es nuestro informe.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos E. Fariña López

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
SUOC-S3

Lic. Karina Pereira
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA
Contratacion Directa N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA" - ID : N° 286.529

ANEXO 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	GOLCIE S.A.				ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina villasboa				CMGV de Cristian Manuel Gonzalez Viera			
						Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	82121507-004	Impresión de Carpetas Archivadora	Unidad	Unidad	298	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	2.250	670.500	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	2.500	745.000	CMGV	NACIONAL	2.301	685.698
2	82121507-004	Impresión de Carpetas porta Documento	Unidad	Unidad	299	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	2.700	807.300	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	2.500	747.500	CMGV	NACIONAL	2.796	836.004
3	82121507-011	Impresión de Sobres	Unidad	Unidad	300	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	1.500	450.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	3.500	1.050.000	CMGV	NACIONAL	3.100	930.000
4	82121507-020	Impresión de Sobres	Unidad	Unidad	100	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	3.000	300.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	3.000	300.000	CMGV	NACIONAL	1.500	150.000
5	82121507-002	Impresión de Hojas de Seguridad	Unidad	Unidad	200	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	3.200	640.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	7.500	1.500.000	CMGV	NACIONAL	5.000	1.000.000
6	82121507-002	Impresión de Formularios Varios	Unidad	Unidad	200	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	2.100	420.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	8.000	1.600.000	CMGV	NACIONAL	36.800	7.360.000
7	82121507-002	Impresión de Formularios Varios	Unidad	Unidad	200	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	11.700	2.340.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	8.000	1.600.000	CMGV	NACIONAL	34.100	6.820.000
8	82121507-002	Impresión de Formularios Varios	Unidad	Unidad	173	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	11.700	2.024.100	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	8.500	1.470.500	CMGV	NACIONAL	19.500	3.373.500
						TOTAL GS. IVA INCLUIDO			7.651.900	TOTAL GS. IVA INCLUIDO			9.013.000	TOTAL GS. IVA INCLUIDO			21.155.202

Carlos E. Fariña López

athya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

Contratacion Directa N° 15/2015 "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA" ID : N° 286.529

Empresa: GOLCIE S.A.

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Proced.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	82121507-004	Impresión de Carpetas Archivadora	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	298	2.250	670.500
2	82121507-004	Impresión de Carpetas porta Documento	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	299	2.700	807.300
3	82121507-011	Impresión de Sobres	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	300	1.500	450.000
4	82121507-020	Impresión de Sobres	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	100	3.000	300.000
5	82121507-002	Impresión de Hojas de Seguridad	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	200	3.200	640.000
6	82121507-002	Impresión de Formularios Varios	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	200	2.100	420.000
7	82121507-002	Impresión de Formularios Varios	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	200	11.700	2.340.000
8	82121507-002	Impresión de Formularios Varios	Unidad	Unidad	GOLCIE S.A.	PARAGUAYA	173	11.700	2.024.100
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO	7.651.900

Carlos E. Fariña López

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA